



Madrid, a 21 de Marzo de 2025

Millenium Hospitality Real Estate, SOCIMI, S.A. en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), pone en conocimiento la siguiente

#### **OTRA INFORMACION RELEVANTE**

La Sociedad informa de que la valoración de sus activos inmobiliarios a 31 de diciembre de 2024 ha sido realizada por CBRE Valuation Advisory S.A y Savills Valoraciones y Tasaciones, S.A.U. siguiendo los estándares profesionales de valoración de la RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors). El valor de mercado resultante de dicha valoración asciende a 684.266.000 euros.

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad ([www.mhre.es](http://www.mhre.es)).

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen

Atentamente,

**Maria Pardo Martinez**  
**Directora de Relación con Inversores y Cumplimiento Normativo**  
**MILLENIUM HOSPITALITY REAL ESTATE, SOCIMI SA**